

## Formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1. <b>Nombre de la evaluación:</b> Informe Estatal de Evaluación FASP 2023	
1.2. <b>Fecha de inicio de la evaluación:</b> Noviembre de 2023.	
1.3. <b>Fecha de término de la evaluación:</b> Abril de 2024	
1.4. <b>Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</b>	
<b>Nombre:</b> Mtra. Elía Bárbara Lugo Delgado	<b>Unidad administrativa:</b> Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Estado de Guanajuato
<b>1.5. Objetivo general de la evaluación:</b> El Informe Estatal de Evaluación (Evaluación Integral 2023), tiene como objetivo valorar los resultados obtenidos derivados del cumplimiento de las metas y acciones convenidas en el Anexo Técnico, con base en los Programas con Prioridad Nacional (PPN) y los Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de recursos provenientes del Financiamiento Conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos (LGE, 2023).	
<b>1.6. Objetivos específicos de la evaluación:</b> Analizar el grado de cumplimiento de las metas convenidas para cada uno de los PPN y Subprogramas que se comprometieron alcanzar, en el que se deberá informar si se lograron y las variaciones o desviaciones generadas considerando las causas que las motivaron. <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar el grado de cumplimiento de objetivos y metas</li> <li>Identificar los logros obtenidos en materia de seguridad pública.</li> <li>Identificar los principales hallazgos, conclusiones y recomendaciones.</li> <li>El informe anual de evaluación 2023, deberá describir los resultados alcanzados en materia de seguridad pública, derivados de la ejecución de los programas financiados con recursos del fondo conjunto.</li> </ul>	
<b>1.7. Metodología utilizada en la evaluación:</b> <b>Metodología de la Evaluación Integral (Informe Estatal de Evaluación) FASP 2023.</b> En este apartado se especifican los aspectos metodológicos de la Evaluación Integral 2023.	
<p><b>Descripción del servicio – Informe Estatal de Evaluación (IEE)</b>                  El sustento metodológico para la aplicación del IEE en Guanajuato, se apoya en la recopilación, captura, procesamiento, organización y análisis de información de los Programas de Prioridad Nacional y Subprogramas; como parte de un proceso de integral y formal que permite cumplir con los objetivos de evaluación emitidos para el presente proceso por el SESESP en la entidad.</p>	
<p><b>Figura 3. Esquematación del proceso de ejecución de la Evaluación Integral 2023.</b></p>	
<p>Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza.</p>	
<p>El proceso de evaluación consiste en una serie de etapas en la que destaca la planificación, la recolección, el procesamiento y el análisis de datos, culminando con la producción de los informes finales. Estos informes se elaboran mediante diversas actividades, acciones y herramientas de gestión. Los resultados entregados incluyen la valoración de cada uno de los PPN, y subprogramas sujetos a estudio, así como los hallazgos relevantes, las conclusiones principales y las sugerencias para la mejora.</p>	
<p><b>Figura 5. Entorno de participantes en el proceso evaluativo 2023 en Guanajuato.</b></p>	
<p>Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza, con base en los LGE 2023.</p>	

De conformidad con los Términos de Referencia establecidos por el SESESP en Guanajuato y los Lineamientos Generales de Evaluación 2023, emitidos por el SESNSP, se estableció una estructura para el informe de resultados del Informe Estatal de Evaluación, el cual se compone de los apartados estipulados en los TdR y en los LGE:

**Figura 6. Estructura del informe de resultados del Informe Estatal de Evaluación.**

01	02	03	04
<b>Índice</b> Se incorporará una lista ordenada y numerada de los temas contenidos en el informe.	<b>Introducción</b> Se contextualiza el alcance y estructura del informe, a efecto de dar un preámbulo de lo que se espera encontrar en el mismo.	<b>Programas de prioridad Nacional (PPN)</b> Son la parte esencial del informe y deberá contener la información de los resultados en términos de avance presupuestario relativo a la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto; cumplimiento de metas convenidas en los Anexos Técnicos del Convenio de Coordinación, y, en su caso, los resultados asociados, así como los avances generales de los Programas con Prioridad Nacional y	<b>Conclusiones generales</b> Se Describe de manera general los principales hallazgos a los que llegó el evaluador externo como resultado de la evaluación, las fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA) que incluir las recomendaciones del evaluador externo y / o personal responsable directo del Proceso, según sea el caso, que permita definir estrategias y líneas de acción para ser atendidas por entidades Federativas.
<b>Bibliografía</b> Incluir la referencias consultadas, artículos o documentos que sirvieron de base para la información del informe.			

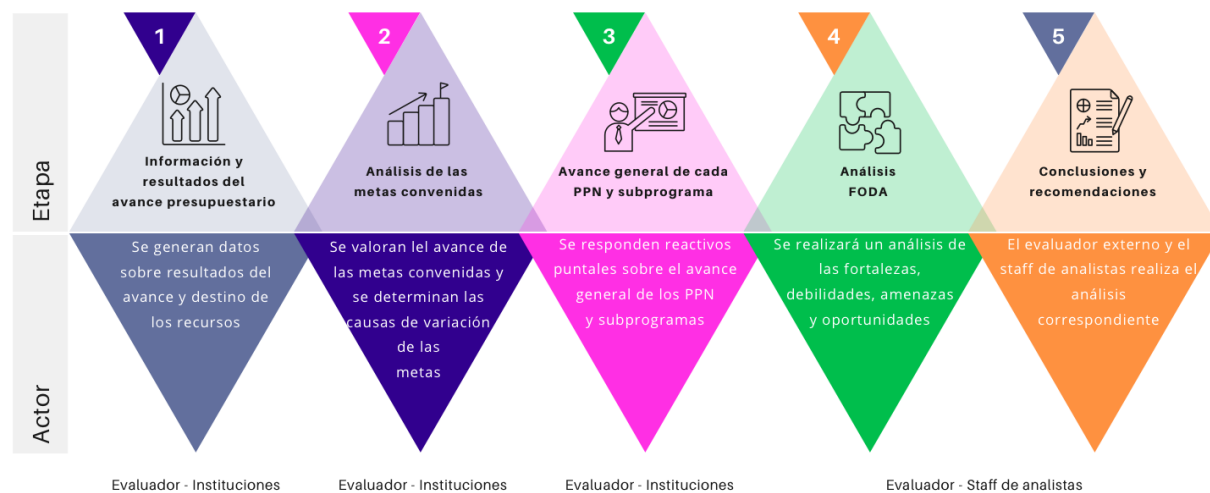
Fuente: Elaboración propia, Mtro. Fernando Mellado Meza, con base en los LGE 2023 (SESNSP).

### Instrumentos de recolección de información

Cuestionarios:   X   (Cuestionarios por programa y subprograma) Entrevistas:    Formatos:    Oros (especifique):   

### Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

#### Etapas de desarrollo.



#### Alcance de la Evaluación en Guanajuato.

- La evaluación estará encuadrada en el marco de los Lineamientos Generales de Evaluación emitidos por el SESESP para el ejercicio fiscal 2023, así como los anexos y términos de referencia emitidos por el SESESP en Guanajuato.
- El presente análisis corresponde únicamente al estado de Guanajuato.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

#### Hallazgos y resultados

##### 1. Hallazgos y resultados

El apartado de conclusiones generales de la Evaluación Integral del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023 en Guanajuato sintetiza los resultados obtenidos a partir de una metodología exhaustiva, que incluyó el análisis de datos recopilados durante el ejercicio fiscal en cada uno de los Programas y Subprogramas Prioritarios que ejercieron recursos en la entidad. Se utilizó una serie de instrumentos de recolección de información (cuestionarios estructurados) los cuales incluyeron diversos reactivos sobre las metas programadas, revisiones de cumplimiento y efectividad de los programas implementados. Esta metodología permitió

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

identificar tanto los logros como las áreas que requieren mayor atención y ajustes, proporcionando una visión integral del avance y los retos en la gestión de la seguridad pública en la entidad con recursos del financiamiento conjunto del FASP 2023.

Es importante destacar que los resultados de este estudio abarcan el corte presupuestal de los recursos correspondientes al ejercicio fiscal 2023 hasta el 15 de abril de 2024. Esto implica que los datos incluyen tanto reprogramaciones como metas programáticas que, según la normativa, permiten la aplicación de recursos en el primer trimestre del año siguiente. Este enfoque asegura que el análisis proporcione información precisa y definitiva sobre la gestión de los recursos en la entidad.

A nivel general, registró que los recursos del FASP para el ejercicio fiscal 2023 en el estado de Guanajuato, presentaron avances positivos en diversos programas y subprogramas. Se documentaron mejoras en términos salariales con relación a ejercicios anteriores, cumplimiento de metas en materia de capacidades de evaluación de control de confianza, capacitación, equipamiento, prevención de la violencia y fortalecimiento de áreas especializadas, entre otros.

Según la información contenida en el Programa de Mejora Salarial, Prestaciones y Bonos por Buen Desempeño, se registró un incremento en el salario bruto mensual de los elementos operativos de menor rango, alcanzando los \$26,865.94 mensuales. Este ajuste posiciona a la entidad entre los estados con las remuneraciones más altas a nivel nacional, conforme a los datos del SESNSP reportados en el Informe Nacional de Evaluación del FASP (SESNSP, 2022, pág. 22). Este aspecto contribuye al desarrollo y compromiso del personal operativo, alineando su compensación salarial con las exigencias y responsabilidades de sus funciones policiales.

El Programa de Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza superó sus metas de evaluación en 2023, asimismo se observó un nivel positivo de aprobación en los exámenes de control de confianza, lo cual es indicativo de un cuerpo policial más confiable y preparado para enfrentar los retos de seguridad pública y procuración de justicia en la entidad.

En cuanto al Programa de Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, se cumplió totalmente con las metas de impartición de cursos en sus diversas modalidades (inicial y continua) para el personal operativo de la policía estatal, municipal y de investigación. También se alcanzó un 100% en la meta de Evaluación de Competencias Básicas de la Función. Este resultado contribuye a que los elementos estén adecuadamente equipados con el conocimiento y habilidades necesarias para ejecutar sus funciones eficazmente.

De acuerdo con los datos analizados sobre el programa de Infraestructura y Equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se registró un avance positivo en las metas programadas para la adquisición de equipamiento de la Policía Estatal y de Investigación, lo que contribuye a que dichas corporaciones cuenten con los recursos necesarios para realizar su trabajo de manera eficiente y eficaz.

Sobre el Programa de Fiscalías Especializadas en Investigación y Búsqueda de Personas, se registró que la entidad dispone de fiscalías especializadas en cuatro sedes y subsedes, aspecto que busca contribuir a la capacidad de respuesta en casos de desaparición forzada y búsqueda de personas. La disponibilidad de laboratorios de Genética Forense acreditados y la conexión con redes nacionales e internacionales subrayan un enfoque robusto y coordinado para enfrentar estos desafíos.

El desempeño del programa ha sido la implementación efectiva de registros de perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos no identificados, así como de familiares que buscan a personas desaparecidas.

Por otro lado, la entidad cuenta con un laboratorio de Genética Forense que ha obtenido la acreditación de la Norma ISO 17025, lo que contribuye la calidad y confiabilidad de los análisis y resultados forenses proporcionados. Otro aspecto relevante ha sido la cooperación con la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República. En 2023, la entidad envió perfiles genéticos y electroferogramas de acuerdo con el Formato Homologado para su ingreso al Sistema CODIS.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

Adicionalmente la entidad se encuentra conectada a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República. Por otra parte, el registro de elementos balísticos (casquillos y balas) y hits fueron ingresados por mes al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) durante 2023.

Sobre el programa de Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil, el cumplimiento de las metas fue del 100%, se implementaron programas enfocados en la violencia de género y la atención a la delincuencia juvenil, destacando la certificación de elementos en competencias específicas (CONOCER) para mejorar el primer contacto con mujeres víctimas de violencia. En cuanto a las metas analizadas del programa de Fortalecimiento de los Programas de Prevención y Atención a la Violencia contra las Mujeres, se alcanzó el 100% de las metas programadas, asimismo, se obtuvieron certificaciones que avalan su certificación, recertificación y acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente (2023) la cual fue obtenida en 2022.

El Programa de Dignificación y Fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes ha mostrado igualmente resultados positivos, mejorando las condiciones de internamiento para adolescentes. Asimismo, el Programa de Registro Público Vehicular y superando las metas de inscripción vehicular.

Con relación a los datos del programa de Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia, conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica, se ha identificado un área de mejora que se refiere concretamente a la cobertura del CUP del personal de custodia penitenciaria (73%) en activo que están inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS) y que deberían cumplir con los cuatro elementos del Certificado Único Policial, en ese sentido, se dispone de información por parte de los enlaces instruccionales, en los que se refiere que este aspecto tiene razón en el proceso normativo de obtención de dicho certificado, de manera que, el personal de Policía Estatal (93%) y de Investigación (100%) presentaron altos niveles de cobertura del CUP en la entidad.

Esta situación se observa en la Policía Estatal y el personal de Custodia Penitenciaria. Respecto a la Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se ha identificado que la cobertura de policías que cuentan con un arma corta asignada bajo resguardo se ve incidida por factores externos a la entidad. Este aspecto se presenta tanto para los policías estatales como para el personal de investigación, en ese sentido, se documentó que existen armas en proceso de ser entregadas a las instituciones de seguridad pública en la entidad, presentando una ralentización externa en la adquisición de las armas.

### Fortalezas y Retos observados en los hallazgos del estudio

El análisis FODA es una herramienta de planificación estratégica, que permite a la entidad identificar de manera clara y sintética las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas en el contexto de estudio. Este método facilita una revisión de los aspectos internos y externos que inciden en el ejercicio de los recursos del FASP en la entidad, permitiendo así una identificación precisa los retos y elementos externos que podrían afectar el desempeño del fondo.

En el presente apartado de evaluación, se detalla el análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas observadas en la entidad con relación al ejercicio de los recursos del FASP 2023 en el estado de Guanajuato.

ANÁLISIS FODA



**1. ¿Cuál ha sido las principales FORTALEZAS registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2023 en GUANAJUATO?**

Mejora salarial, prestaciones y bonos por buen desempeño

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- Se registró una mejoría en salario bruto mensual el cual ascendió a \$26,865.94 (Sueldo Base Mensual antes de impuestos y cualquier otra deducción) durante el ejercicio fiscal 2023 con respecto a 2022. Adicionalmente, es importante recalcar que el salario bruto mensual para elementos operativos de menor jerarquía en la entidad se ubica entre los más altos del país.

### **Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.**

- Se observó que las metas en materia de evaluación de control de confianza fueron superadas en 2023
- Se logró un alto nivel de aprobación en exámenes de control de confianza en la entidad (+90%) con relación al personal evaluado en la entidad.

### **Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.**

- Se alcanzó el 100% de las metas en materia de impartición de cursos a personal operativo de la Policía Estatal, Municipal y de Investigación en sus diversas modalidades (inicial y continua).
- En cuanto a la Evaluación de Competencias Básicas de la Función, se alcanzaron el 100% de las metas en los 4 perfiles evaluados (policías estatales, municipales, de investigación y custodia), así mismo, se registró un alto nivel de aprobación (100% de las personas evaluadas).

### **Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.**

- Se observa un cumplimiento positivo en materia de adquisición de equipamiento para la Policía Estatal y Fiscalía General del Estado con relación a las metas establecidas en 2023.

### **Unidades Especializadas contra el Delito de Secuestro.**

- Se presentó un alto nivel de cobertura en capacitaciones a elementos por área de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro fueron capacitados en 2023 en temas inherentes a la atención de los delitos en materia de secuestro, la cual alcanzó el 100% del personal de la UECS en la entidad.
- La UECS contó con un área de atención a víctimas en 2023, la cual dispone de personal especializado en psicología y trabajo social (3 personas). Adicionalmente las víctimas directas fueron atendidas por la propia UECS en 2023.

### **Fiscalías Especializadas en investigación y Búsqueda de Personas.**

- La entidad dispone del registro de las personas desaparecidas y no localizadas, así como del número de casos y carpetas de investigación, localizadas con vida e identificadas por el médico forense.
- La entidad cuenta con Fiscalías Especializadas en Investigación del delito de desaparición forzada y búsqueda de personas en 4 sedes y subsedes.

### **Fortalecimiento de las áreas de investigación forense y pericial.**

- Se dispone de diversos registros de perfiles genéticos de cadáveres, restos óseos o segmentos humanos, No Identificados, así como de familiares que buscan a personas desaparecidas.
- Se dispone de 1 laboratorios de Genética Forense con la acreditación de la Norma ISO 17025.
- La entidad federativa envió en 2023 los perfiles genéticos y electroferogramas de conformidad con el Formato Homologado para ingreso al Sistema CODIS, de cadáveres, fragmentos óseos o segmentos humanos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República.
- Adicionalmente la entidad se encuentra conectada a la Red Nacional de Información de Huella Balística de la Fiscalía General de la República.
- El registro de elementos balísticos (casquillos y balas) y hits fueron ingresados por mes al Sistema Integrado de Identificación Balística (IBIS) durante 2023.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### **Prevención de la violencia y la delincuencia, procesos generadores de paz y programas para la atención de la delincuencia juvenil.**

- Se logró el cumplimiento del 100% de las metas establecidas en el subprograma con relación al ejercicio 2023.
- Se realizó la certificación en el estándar de competencia que ofrece el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) denominado Atención presencial de primer contacto a mujeres víctimas de violencia de género, la cual se obtuvo para 20 elementos.
- La implementación de los programas y acciones realizadas en el subprograma en 2023 permitió atender los diversos ámbitos de la prevención social.

### **Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.**

- De acuerdo con el proyecto de inversión FASP ejercicio fiscal 2023, se alcanzó el 100% de las metas programadas en la entidad en el programa de Fortalecimiento a los programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres.
- El CJM de la entidad federativa cuenta con certificación, recertificación y acreditación de componentes en el Sistema de Integridad Institucional vigente (2023) la cual fue obtenida en 2022.

### **Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes.**

- Durante 2023 la entidad programó una inversión de \$2,001,001.36 en el subprograma de Dignificación y fortalecimiento de los Centros de Internamiento para Adolescentes, los cuales se canalizaron en vestuario y prendas de protección.
- Se observó que los Centros de Internamiento Especializados en 2023 contaron con las diversas unidades de atención (médica, dental, mental, atención al consumo de sustancias psicoactivas y área de ingreso, las cuales se encuentran equipadas y en buenas condiciones.

### **Registro Público Vehicular.**

- Durante 2023 se realizó la colocación de 29,296 constancias de inscripción, con lo cual se superó la meta programada en el anexo técnico (20,000).
- 5 Módulos de Inscripción Vehicular se pusieron en operación durante el año 2023, de manera que se alcanzó la meta en el 100%.
- En 2023 operaron 5 Módulos de Inscripción Vehicular y Puntos de Monitoreo Vehicular en la entidad federativa, dando cumplimiento a la meta programada.

## ANÁLISIS FODA



### **2. ¿Cuál ha sido las principales OPORTUNIDADES registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2023 en GUANAJUATO?**

- **Disponibilidad de los Recursos del Fondo:** La entidad tiene la oportunidad de gestionar los recursos del Fondo considerando y concertar su utilización para canalizarla a sus áreas prioritarias.
- **Normatividad Federal en materia de distribución de los recursos del Fondo:** La normativa federal vigente sobre el uso y aplicación de los recursos del FASP representa una oportunidad para el fortalecimiento de la seguridad en Guanajuato.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### ANÁLISIS FODA →

#### 3. ¿Cuál ha sido las principales DEBILIDADES registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2023 en GUANAJUATO?

- No se registraron elementos en el apartado de debilidades con relación a los programas y subprogramas con inversión programada del FASP en 2023.

### ANÁLISIS FODA →

#### 4. ¿Cuál ha sido las principales AMENAZAS registradas en la evaluación de los recursos y metas del FASP 2023 en GUANAJUATO?

##### Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública y de Procuración de Justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.

- Se registró un nivel de cumplimiento alto en cuanto a la cobertura de los cuatro elementos que conforman el CUP, específicamente del personal en activo de la Policía Estatal (93.25%) y de Investigación (100%), seguido del personal de Custodia Penitenciaria (76.40%) que se encuentran inscritos en el RNPSF en la entidad. En ese sentido, se registra que la variación en el número de elementos con CUP se debe a que se encuentran en el proceso normativo para la obtención de dicho certificado, aspecto por el cual esta cifra podría ajustarse en el futuro, especialmente en personal de Custodia Penitenciaria.

##### Infraestructura y equipamiento de las Instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

- Procesos administrativos externos que ralentizan la adquisición de armamento, ya que con respecto a los estándares que manejó la entidad federativa en 2023, se observó la necesidad de incrementar la cobertura de número de policías con arma corta asignado bajo resguardo tanto en policías estatales como de investigación.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

#### Conclusiones

En el estado de Guanajuato, los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) para el ejercicio fiscal 2023 han mostrado progresos en varios programas y subprogramas. Se observaron aumentos en los salarios de los elementos operativos de menor rango, alcanzando un salario bruto mensual de \$26,865.94, lo cual sitúa al estado entre los de mayor remuneración a nivel nacional. Este aumento se refleja en el Informe Nacional de Evaluación del FASP del SESNSP.

El programa de Fortalecimiento de Capacidades de Evaluación en Control de Confianza superó sus metas de evaluación, indicando un nivel alto de aprobación en los exámenes de control de confianza. Por otro lado, el programa de Capacitación alcanzó completamente las metas de impartición de cursos en modalidades inicial y continua, asegurando que el personal policial esté adecuadamente preparado.

El programa de Infraestructura y Equipamiento también avanzó satisfactoriamente, mejorando las capacidades operativas de la Policía Estatal y de Investigación con equipamiento. Las fiscalías especializadas en investigación y búsqueda de personas cuentan con sedes y subsedes que refuerzan las capacidades de respuesta en casos de desaparición forzada. Además, la entidad posee un laboratorio de Genética Forense acreditado por la Norma ISO 17025, mejorando la calidad y confiabilidad de los análisis forenses.

El programa de Prevención de la violencia cumplió todas sus metas, con enfoque en la violencia de género y la delincuencia juvenil. La certificación de elementos policiales mejora la atención inicial a mujeres víctimas de violencia. Así mismo, se reportó un progreso en la

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

dignificación y fortalecimiento de los centros de internamiento para adolescentes y en la inscripción vehicular a través del Programa de Registro Público Vehicular.

A nivel de capacitación, se identificó una necesidad de mejora en la cobertura del Certificado Único Policial para el personal de custodia penitenciaria, aunque el personal de Policía Estatal y de Investigación mostró altos niveles de cobertura. En cuanto a la infraestructura y equipamiento, se observó una ralentización externa en la adquisición de armas para las instituciones de seguridad, afectando tanto a policías estatales como a personal de investigación.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

Tras la generación del apartado las conclusiones generales derivadas de los hallazgos y el análisis FODA del estudio en el marco de la evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2023 en Guanajuato, se lograron determinar las recomendaciones y líneas de acción.

Esta sección se orienta hacia la presentación de recomendaciones estratégicas y líneas de acción específicas. Enfocadas en capitalizar las fortalezas y oportunidades identificadas, al mismo tiempo que se abordan las debilidades y se mitigan las amenazas, estas recomendaciones están orientadas hacia una mejora en la gestión y aplicación de los recursos destinados a la seguridad pública y procuración de justicia que obtuvieron menor desempeño en los datos analizados.

A continuación, se presentan las recomendaciones y la propuesta de líneas de acción derivadas del estudio:

- En cuanto a la cobertura de personal de custodia penitenciaria inscritos en el RNPS y que dispone de los 4 elementos que conforman el Certificado Único Policial, se identificó que el personal se encuentra en el proceso normativo para su obtención, de manera que se recomienda que la instancia responsable continúe con la realización de acciones y medidas necesarias para incrementar el personal con CUP en el personal de custodia penitenciaria.
  - a) Identificar cuáles de los cuatro elementos requiere reforzar sus acciones para efficientar y mejorar el estándar de personal con los cuatro elementos vigentes del CUP, específicamente en personal de custodia que se encuentra en RNPS.
  - b) Ejecutar medidas específicas que permitan mejorar el estándar en dicha corporación.
- Se recomienda continuar con la emisión de informes mensuales de seguimiento sobre el estatus del armamento entregado, solicitado, y pendiente ante el SESNSP, con el objeto de dar seguimiento a la entrega de dichos materiales.
  - a) Continuar con la documentación de la implementación de los reportes mensuales en los que se “solicita el apoyo a fin de dar a conocer los avances con relación a los procesos de Solicitud Consolidada de Armamento y Municiones de los ejercicios: 2020, 2021, 202 y 2023” y subsecuentes.
  - b) Continuar con el detallado mensual del armamento entregado, solicitado y pendiente de entrega.
  - c) Para complementar el ciclo de informe y reporte del estatus sobre el armamento se sugiere externalizar en dichos informes ante el SESNSP la preocupación y apoyo que la entidad requiere en dicho aspecto, a fin de generar una mayor sinergia y colaboración por parte del SESNSP, facilitando así la resolución de necesidades y optimización de los procesos de gestión y distribución del armamento con las autoridades correspondientes.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

**4.1. Nombre del coordinador de la evaluación:** Mtro. Fernando Mellado Meza

**4.2. Cargo:** Director Adjunto y Coordinador General de la Evaluación

**4.3. Institución a la que pertenece:** Numera S.C.

### 4.4 Principales colaboradores:

Lic. Juan Mario Fenech Reynoso – Director General y Representante Legal de Numera, S.C.

Staff de capturistas

Staff de diseño gráfico

Staff de analistas

**4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** numerasc@hotmail.com

**4.6 Teléfono con clave lada:** 612 1656286



<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
<b>5.1. Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública [FASP]</b>	
5.2. Siglas: FASP	
5.3. Ente pública coordinador del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	
5.4. Poder público al que pertenece(n) el (los) programas: Poder Ejecutivo: <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo: <input type="checkbox"/> Poder Judicial: <input type="checkbox"/> Ente Autónomo: <input type="checkbox"/>	
5.5. Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programas: Federal: <input type="checkbox"/> Estatal: <input checked="" type="checkbox"/> Local: <input type="checkbox"/>	
5.6. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s)	
5.6.1. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s): Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)	
5.6.2. Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
<b>Nombre:</b>	<b>Unidad administrativa:</b>
Nombre: Mtra. Elía Bárbara Lugo Delgado	Unidad administrativa: Dirección General de Vinculación y Seguimiento Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública Estado de Guanajuato

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN</b>
<b>6.1. Tipo de contratación:</b> 6.1.1 Adjudicación Directa: <input type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres: <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.4 Licitación Pública Internacional: <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro (señalar): <input type="checkbox"/>
<b>6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP)
<b>6.3 Costo total de la evaluación: \$</b>
<b>6.3 Fuente de Financiamiento: Federal</b>

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación</b>
<b>7.2 Difusión en internet del formato:</b>